



UNION TEMPORAL CANITAS DE AMOR

NIT 901955353-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764094855081
Fecha 26/06/2025 - 26/06/2027
Autorización de Facturación Electrónica del FEL1 al FEL100
Email: utcanitasdeamor@gmail.com
Teléfono: 3186666715

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FEL3
Cesar	25	07	2025		

Razón Social: DEPARTAMENTO DEL CESAR	NIT: 892399999	Fecha de firmado: 25/07/2025 10:36:38
Dirección: CALLE 16 #12 120 BARRIO LOPERENA	Departamento: Cesar	Teléfono: 6055748230
Email: facturacionelectronica@cesar.gov.co	Método de Pago: Crédito	Medio de pago: Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento: Agosto 15 del 2025	Hora emisión: 10:36:35-05:00	Moneda: COP Colombia, Pesos
Fecha de pago: 15/08/2025		
Total de Lineas: 1		

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	RAC001	32.350,00	RACION SERVIDA EN CALIENTE ALMUERZO de conformidad con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en la minuta patrón	94	IVA	0%	\$0,00	\$9.942,81	\$321.649.903,50
DESCUENTOS Y CARGOS GLOBALES									
No.	TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	%	MONTO				
1	Descuento	01 - Descuento condicionado	Descuentos condicionados por Glosas	0,09	\$287.567,52				
Notas: VALOR FACTURADO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2025, DE LAS RACIONES SERVIDAS CALIENTES QUE FUERON ENTREGADOS ENTRE EL 24 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025, DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE SUMINISTROS No. 2025 06 0010 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y UNION TEMPORAL CANITAS DE AMOR CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE EN LAS PERSONAS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, POR MEDIO DEL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN Y SALUD, FOMENTANDO EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y PROMOCIÓN DE VIDA DE HÁBITOS SALUDABLE., EL VALOR TOTAL DE ESTA FACTURA ES DE TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 321.649.903,50) MENOS UN VALOR POR DESCUENTO DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 287.567,52) PARA UN VALOR A PAGAR DE TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 321.362.335,98) MONEDA CORRIENTE.								Subtotal:	\$321.649.903,50
								Cargos:	\$0,00
								Descuento:	\$0,00
								IVA:	\$0,00
								Total de la operación:	\$321.649.903,50
								Descuentos globales:	\$287.567,52
								Total:	\$321.362.335,98
SON: (trescientos veintiun millones trescientos sesenta y dos mil trescientos treinta y cinco pesos noventa y ocho centavos) CUFE: bd4b50fb8b893531e6df121afe581680c8f25979c0fb152fc0e5ae4c1ded3da4cc13ba9fec4e143bd801792ffc6251a									

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$321.649.903,50	0.00%	\$0,00

Firma Digital: mWei0LU5+1N6NUn+EtkmhGWU0hywZoucdWMW0UyjkokXc3L8Fcg5B7ieKCf2IK
+epo0wQKN9kFIZK/FFNjKZr07xKFXjQBg+Z0fc/817v2xWOWO
KijBZ5muf5SOzJ wN9i3Zvcossr4CMDQRkbFBPwMgVukpkjTF1zziSFYGxPrGx0uf2NpTiW+oJskYDI RYQPXv6Srzaxv+VwDuMTJZUizCgpeykMN3N
lcYE2C1LQplliTPy+YGSf002z9g0 g/0lwpqvtWbWRG4RGCSRA6HKxR2bJSGFa0SJk1pfzQku+hLpruj9/L769RhSF/ id2P5pLbKsGTy7ZhubE
pQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

